

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIF
ASAMBLEA ORDINARIA 13 de marzo de 2021
ACTA No 22

En la Corporación CIF Centro de Investigación y Formación el 13 de marzo de 2021 se reunieron los miembros de la Asamblea General de Asociados en sesión ordinaria, según convocatoria efectuada por la junta directiva de acuerdo con los estatutos y con asistencia de quórum estatutario de miembros para deliberar y elegir. La reunión se efectuó de manera virtual en el link: <https://us02web.zoom.us/j/84523402851?pwd=cckxdXE4M3ZSOHc4bEp2Y3BLdktsUT09>, se da inicio a la asamblea a las 5:00 de la tarde con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lectura Orden del día
2. Llamado a lista y verificación de Quórum
3. Informe de gestión la Representante Legal del año 2020
 - Gestión de proyectos
 - Procesos de formación
 - Convocatorias
 - Gestión de la sede
 - Convenios
4. Informe de la tesorera
 - Gestión Vigilancia y control
5. Informe Financiero
6. Autorización al Representante Legal para gestionar calificación ante la Dian
7. Propuesta de Nuevos Miembros
8. Aprobación del Acta

Desarrollo del orden del día

Primer punto: Lectura del orden del día, se lee el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Segundo punto: Llamado a lista y verificación del Quórum. Se verifica que está el Quórum, sin embargo, falta el secretario Juan Manuel Galindo y por ello, se postula para secretaria de la Asamblea Luz Elena Sánchez Combita. **Tercer punto:** informe de gestión del año 2020 de la representante Legal Aura Isabel Mora. El informe tiene partes que se desarrollan de la siguiente manera:

- Actos administrativos, se realizaron los actos administrativos de a) elaboración de nuevos Estatutos, presentación y aceptación en Cámara de Comercio b) Nombramiento de nueva junta directiva ante Cámara de Comercio C) Registro de nuevos miembros ante Cámara de comercio.
- Gestión del proyecto con la Fundación PLAN: durante el año se ejecutó un proyecto con la Fundación para la Infancia y la Niñez PLAN, titulado TRANSMISIÓN, EMISIÓN Y ENLACES DE PROGRAMAS SONOROS A NIVEL NACIONAL POR EMISORAS

COMUNITARIAS. Los pormenores de la ejecución se encuentran en la contabilidad en el balance que presenta el contador Nelson Barrera.

- Durante el año Juan Manuel Galindo y Aura Isabel Mora presentaron el proyecto “A Mano Vuelta: narraciones de verdad y memoria de la Orinoquia”, una investigación participante para contarnos en la Radio. Esta fue una convocatoria para la Comisión de la Verdad que infortunadamente no fue seleccionado. Sin embargo, ya queda diseñado el proyecto.
- Se invirtió 24 millones en compra de materiales y pago de mano de obra para la casa de la Unidad Democrática donde actualmente se tiene la sede y se funciona. Por otro lado, se invirtió en equipos como computadora, impresora, teléfono celular, plataforma zoom.
- Se ésta finiquitando el convenio con la Universidad de la Frontera para ejecutar el doctorado de comunicación en CIF y Universidad de la Tierra. Actualmente se está gestionando el convenio con la Universidad de la Plata para implementar el doctorado de Comunicación desde CIF.

4. Informe de la tesorera, el informe tiene partes que se desarrollan de la siguiente manera:

- Se llevó a cabo el proceso de vigilancia y control. Se logró la certificación funcionamiento de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Se desarrollo el diplomado Buen Vivir, Textiles Andinos y Pedagogías la Memoria que le ha generado una ganancia para CIF de \$1.000. 000.oo (un millón de pesos mcte) que se utilizaron en compra de pintura para casa.

5. Informe del balance General del Contador (colocar estados financieros 2020)

El contador da un informe de los estados financieros de la organización del año 2020.

También señala que:

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, Decreto 2496 de 2015 y sus actualizaciones, por el cual se expide las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NIIF) y de Aseguramiento de la Información (NIA) y se dictan otras disposiciones.


En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES, se ha definido la fecha de inicio de transición el 01 de enero de 2015, fecha en la cual fue preparado el Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición a las NIIF; y estos estados financieros corresponden con los estados financieros anuales elaborados bajo NIIF PARA PYMES de los años 2020 y 2019.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019
 (Expresado en pesos colombianos COP \$)

	Nota	Dic 31, 2020	Dic 31, 2019	VARIACIONES	ANALISIS HORIZONTAL
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	15.742.026	21.950.000	-6.207.974	-28,3%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	3.000.000	0	3.000.000	100,0%
Activos corrientes totales		18.742.026	21.950.000	-3.207.974	-14,6%
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	(7)	7.025.271	1.285.714	5.739.557	446,4%
Total de Activos no Corrientes		7.025.271	1.285.714	5.739.557	446,4%
Total de Activos		25.767.297	23.235.714	2.531.583	10,9%
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(8)	26.672.000	16.600.000	10.072.000	60,7%
Impuestos corrientes distintos del impuesto a las ganancias	(9)	2.169.000	0	2.169.000	100,0%
Total Pasivos Corrientes		28.841.000	16.600.000	12.241.000	73,7%
Total Pasivos		28.841.000	16.600.000	12.241.000	73,7%
Patrimonio					
Capital social	(14)	6.500.000	6.000.000	500.000	8,3%
Resultados del ejercicio		-10.209.417	192.857	-10.402.274	-5393,8%
Resultado de ejercicios anteriores		635.714	442.857	192.857	43,5%
Total Patrimonio		-3.073.703	6.635.714	-9.709.417	-146,3%
Total de Patrimonio y Pasivos		25.767.297	23.235.714	2.531.583	10,9%



AURA ISABEL MORA
Representante Legal



NELSON RAFAEL BARRERA GARCIA
Contador Público
TP. 239.612 -T

6. Autorización al Representante Legal para gestionar calificación ante la Dian

Aura Isabel Mora, en calidad de Representante Legal de Corporación Centro de Investigación y Formación CIF, informa a la Asamblea sobre la necesidad que la organización como Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL legalmente constituida, realice el trámite para obtener la CALIFICACIÓN en Régimen Tributario Especial, basada en la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Las ESAL deben cumplir con 14 requisitos mínimos para pertenecer al Régimen Tributario Especial y se debe subir toda la documentación al aplicativo web habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, desde el mes de abril de 2018; teniendo en cuenta el artículo 1.2.1.5.1.8 Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al régimen tributario especial del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, numeral 3.

Por lo anterior, la representante legal solicita autorización amplia y suficiente a La Asamblea para adelantar este trámite, por lo que la Asamblea autoriza a la Representante Legal de manera amplia y suficiente para que realice todos los trámites concernientes a la solicitud de Corporación Centro

de Investigación y Formación CIF, identificada con NIT 830090117-9 en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y subir la información al aplicativo web habilitado por la DIAN; además de lo anterior la Asamblea autoriza a la Representante Legal para que realice, participe y apruebe cualquier proceso relacionado con trámites de ESAL y que deba ser tramitado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y/o cualquier otra entidad.

La Representante Legal manifiesta a la Asamblea General, que de acuerdo con el objeto social de la CIF y teniendo en cuenta su calidad de Entidad sin Ánimo de Lucro, los aportes de la organización no son reembolsados, que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni durante su existencia, ni en su disolución, ni liquidación, por tanto, se conservarán siempre los aportes y excedentes en todas y cada una de las etapas de la organización, incluida su liquidación. Adicionalmente deja constancia que la Corporación Centro de Investigación y Formación CIF, cuenta con la actividad meritoria 9499 registrada en el RUT desde el 5 de junio de 2001, para adelantar el trámite de Calificación. Por lo que la Asamblea en pleno está de acuerdo y aprueba lo manifestado por la representante legal.

7. Propuesta de nuevos miembros: La representante Legal presenta a Camilo Andrés Acosta y Edwin Arcesio Gómez para que entren hacer parte de los nuevos miembros de la Asamblea. Aura Isabel Mora desarrolla las hojas de vida de cada uno de estos profesionales y la asamblea decide por unanimidad que los acepta. (Se anexan Hojas de vida)
8. Aprobación del Acta, todos los miembros aprueban las decisiones que se tomaron frente a los temas, agotando el orden del día y sin nada más que tratar la presidenta decide levantar la sesión a las 8: 00 pm.

Se anexa presentación e informes financieros



Aura Isabel Mora
CC 52194715 de Bogotá
presidente



Luz Elena Sánchez
CC 39760423 de Bogotá
secretaria